"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

Nota de Prensa N°104 2015 /MJJ

PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO PIDE APERTURA DE DIALOGO CON LOS JÓVENES PARA ESCUCHAR SUS DEMANDAS E INCORPORAR MODIFICATORIAS AL RÉGIMEN LABORAL JUVENIL

El Primer Vicepresidente del Congreso Modesto Julca Jara con el respaldo de la Bancada Perú Posible pidieron al gobierno del presidente Ollanta Humala abrir el diálogo con los jóvenes para escuchar sus demandas sobre el Régimen Laboral Juvenil y buscar una solución definitiva a este delicado tema, pedido que fue informado a los dirigentes juveniles en la reunión que sostuvieron con el grupo parlamentario.

"Estas marchas solo empeora esta crisis. Es bueno poner en el tapete este tema, pero como bancada pedimos la apertura al diálogo y las modificatorias que nosotros ya hemos presentado, de lo contrario nos sumaremos a las propuesta de la derogatoria", afirmó el congresista Modesto Julca.

En ese sentido, el debate del Régimen Laboral Juvenil será el 28 de enero, por lo cual se espera se solucione este tema por la tranquilidad del país y para darles la oportunidad de trabajo que merecen a los jóvenes peruanos.

"Lo ideal era ver este tema de una vez. Son seis los proyectos legislativos, entre ellos el nuestro. Hay propuestas para derogar, suspender o modificar la cuestionada norma y todos tienen que debatirse ya. El objetivo debe ser encontrar la plataforma ideal para llegar a un tema más profundo, que es la Ley General del Empleo", aseveró.

Cabe resaltar que el proyecto de la Bancada Perú Posible plantea mejorar el Régimen Laboral Juvenil, incorporando 30 días de vacaciones (ya no 15), el pago de la CTS, dos gratificaciones anuales (por Fiestas Patrias y Navidad), así como la ampliación de 20 a 30 días el periodo de indemnización por despido arbitrario.

Lima 15 de enero de 2015

Prensa - Primera Vicepresidencia